



Coordinación Nacional de Difusión  
Mediateca

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2021.  
Oficio No. 401.4S.2-2021/1059.

**LIC. VICENTE MARTÍNEZ ESCOBAR**  
**COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**PRESENTE**

Estimado licenciado Martínez,

Con relación a la solicitud de la C. Susana Perea Fox, para la obtención de 1 imagen localizada en el Repositorio de la Mediateca del INAH, misma que será utilizada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), para reproducirla en el libro que será publicado en línea con acceso abierto sin fines de lucro titulado: **“En voz propia: las morelenses cuentan cuentos”**, le informo que la dirección de Mediateca no encuentra inconveniente en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla con el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos correspondientes, así como su procedencia dentro del Instituto y la URL en Mediateca INAH.

La imagen solicitada pertenece a la Fototeca Nacional, por lo que es esta área quien puede proporcionar el archivo en alta definición. Si así lo consideran conveniente, el área de Mediateca puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Jimena Escobar Sotomayor  
Directora de Mediateca

- c.c.p. Antrop. Beatriz Quintanar Hinojosa.- Coordinadora Nacional de Difusión.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Valdéz Marín.- Director de la Fototeca Nacional.
- c.c.p. Lic. Gloria María Castillo Bustos.- Subdirectora de Asuntos Inmobiliarios de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

JES/mjrg

